

Hermosillo, Sonora, a 12 de abril de 2023

Estimados miembros de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora

Asunto: Informe relativo a la consulta y trabajos realizados por la Comisión de Auscultación dentro del proceso de elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el período 2023-2028.

Con fundamento en los artículos 1, 5 fracción I y 11 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de El Colegio de Sonora; artículos 1, 6 fracción I, 7, 9 fracciones XVI y XVII y 14 fracción III de su Reglamento General; así como en los artículos 1, 2, 12 fracciones VI y VII, y 21 del Reglamento de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora; y en cumplimiento de la BASE OCTAVA de la Convocatoria emitida por esta Junta de Gobierno para participar en el Proceso de Elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el periodo 2023-2028, ante ustedes se presenta el informe relativo a la consulta y trabajos realizados por esta Comisión de Auscultación.

I. Antecedentes

- En sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora, celebrada el día 10 de febrero de 2023, con fundamento en los artículos 1, 9, 10, 11 fracciones IV y V y último párrafo, y 12 de su Ley Orgánica; artículos 7, 9 fracciones XVI y XVII, 14 y 15 del Reglamento General; y artículos 1, 2, 12 fracciones I, III, IV y VI, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Junta de Gobierno, se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se dio inicio al proceso de elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el período 2023-2028.
 - Se declaró en sesión permanente hasta la designación de Rector(a) de la institución y toma de protesta a éste(a).
 - Se conformó la Comisión de Auscultación, conformada por la Doctora Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, el Doctor Víctor Alejandro Espinoza Valle y el Doctor Jesús Héctor Hernández López, que además de las otras funciones señaladas en la Convocatoria, se encargaría de recibir de las y los miembros de la comunidad de El Colegio de Sonora las expresiones de apoyo a alguno(a) de los(as) candidatos(as) que cumplieran con los requisitos que establece la Ley Orgánica para ser Rector(a) y con la entrega de la documentación requerida, así como las opiniones sobre ellos(as) o los planteamientos específicos relacionados con la elección.





EL COLEGIO DE SONORA

- Se designó al C. Jesús Héctor Hernández López, como Presidente de la Comisión de Auscultación y enlace de la Junta de Gobierno durante el desarrollo del proceso, con las atribuciones precisadas en la Convocatoria.
- Se aprobó el contenido y la emisión de la Convocatoria para participar en el proceso de Elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el período 2023-2028.
- Con fecha 10 de febrero de 2023, al C. Jesús Héctor Hernández López, Presidente de esta Comisión de Auscultación y enlace de la Junta de Gobierno, las autoridades de El Colegio de Sonora le asignaron la dirección de correo electrónico eleccionrectoria23-28@colson.edu.mx para emitir los comunicados del proceso de elección de Rector(a), así como para recibir de la comunidad (investigadores, directivos, operativos y alumnos) inquietudes, comentarios y críticas respecto al proceso.
- Con fecha 13 de febrero de 2023, El Colegio de Sonora emitió y publicó la Convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno para invitar a la comunidad a participar en el proceso de elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el período 2023-2028.
- Con fecha 13 de febrero de 2023, de la cuenta de correo electrónico asignada, se envió mensaje a todas y todos los integrantes de la comunidad de El Colegio de Sonora, por medio del cual se presentó el C. Jesús Héctor Hernández López como presidente de la Comisión de Auscultación del proceso de elección de Rector(a) 2023-2028 y enlace de la Junta de Gobierno; en este mensaje se informó también que la Convocatoria había sido publicada en la página Web de El Colegio": <https://www.colson.edu.mx/SeccionConvocatoriaRectoria/ConvocatoriaRectoria.aspx>. Además, se puso a disposición de la comunidad la dirección de correo institucional que se utilizaría como enlace con todas y todos.
- Con fecha 27 de febrero de 2023, la Secretaría General de El Colegio de Sonora, vía correo electrónico, informó a la Comisión de Auscultación que: de acuerdo a la BASE SEGUNDA de la Convocatoria para la elección de Rector(a) del período 2023-2028 había concluido el periodo de recepción de propuestas de registro de candidatos(as), y se había recibido en tiempo y forma la propuesta del candidato Doctor José Luis Moreno Vázquez, profesor-investigador de El Colegio de Sonora, quien se presentó en la oficina de la Secretaría General el miércoles 22 de febrero, acompañado de una parte de los(as) miembros de la comunidad que lo proponían. Se adjuntaron al mensaje de correo electrónico para su revisión, conforme a la Convocatoria: i) la propuesta de registro de candidatura firmada por 76 (setenta y seis) integrantes de El Colegio de Sonora con fecha 20 de febrero de 2023, ii) los documentos oficiales con los

Man
Jos
X



EL COLEGIO DE SONORA

cuales el candidato pretendía acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 12 de la Ley Orgánica de El Colegio de Sonora, iii) el currículum vitae actualizado del candidato, iv) el programa de trabajo del candidato, y v) la aceptación por escrito de parte del candidato para participar en el proceso de elección.

- Con fecha 28 de febrero de 2023, el Presidente de la Comisión de Auscultación y enlace de la Junta de Gobierno durante el proceso de elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el período 2023-2028, vía mensaje de correo electrónico, envió comunicado a todas y todos los integrantes de la comunidad de El Colegio de Sonora, por medio del cual se informó que el día lunes 27 de febrero, en punto de las 15:00 horas, había concluido la etapa de presentación de propuestas de candidatos(as) a Rector(a) para el período 2023-2028, con el registro de la candidatura del Doctor José Luis Moreno Vázquez. En este mensaje se comunicó también que: si después de la revisión por parte de la Comisión de Auscultación se determinaba que la candidatura cubría los requisitos que establece la Ley Orgánica y se había presentado la documentación requerida, entonces el día 14 de marzo, se publicarían el programa de trabajo y el currículum vitae del candidato en la página Web de El Colegio de Sonora (<http://www.colson.edu.mx>) y en los periódicos murales ubicados en las instalaciones de la institución.
- Con fecha 13 de marzo de 2023, la y los integrantes de la Comisión de Auscultación de la Junta de Gobierno, con base en la documentación presentada por el candidato, validaron que el Doctor José Luis Moreno Vázquez cumplía con los requisitos que establece el artículo 12 de Ley Orgánica de El Colegio de Sonora para ser Rector publicados en la BASE PRIMERA de la Convocatoria emitida, además se acreditó que se exhibió la documentación requerida al presentar su propuesta de candidatura, documentación solicitada de forma impresa y en formato electrónico PDF en la BASE SEGUNDA de la Convocatoria. Esta valoración de cumplimiento de requisitos y documentación requerida se hizo del conocimiento de los demás integrantes de la Junta de Gobierno enterándoles que se notificaría a la comunidad de El Colegio sobre la validación de la candidatura.
- Con fecha 14 de marzo de 2023, en cumplimiento a lo establecido en la BASE QUINTA de la Convocatoria relativa al proceso de elección de Rector(a) para el período 2023-2028, la Junta de Gobierno de El Colegio de Sonora, por conducto de su enlace, informó a la comunidad que se revisó por la Comisión de Auscultación la propuesta de candidatura presentada por el Doctor José Luis Moreno Vázquez, quien satisface los requisitos que establece el artículo 12 de la Ley Orgánica para ser Rector(a) y cumplió además con la exhibición de la documentación requerida.



EL COLEGIO DE SONORA

- En fecha 15 de marzo de 2023, de acuerdo con lo establecido en la BASE SEXTA de la Convocatoria relativa al proceso de elección de Rector(a) para el período 2023-2028, la Junta de Gobierno, a través de la Comisión de Auscultación, notificó a la comunidad de El Colegio de Sonora que el día 15 de marzo iniciaba la etapa de consulta sobre dicho proceso, la cual concluiría el día 30 de marzo del año en curso. Por tal motivo se invitó a quienes integran a la comunidad a que expresaran sus opiniones o planteamientos relacionados con la elección, acorde a lo señalado en la Convocatoria. La BASE SEXTA de la Convocatoria estableció que las expresiones de apoyo al candidato, las opiniones en torno a él y los planteamientos específicos relacionados por la elección, podrían ser emitidas en las siguientes modalidades: i) por escrito, debidamente firmado, en el que se precisaran los motivos de dicho apoyo, dirigidos a la Junta de Gobierno y debiendo presentarse en la oficina de la Secretaría General dentro del periodo del 15 al 30 de marzo, en días hábiles, de las 09:00 a las 15:00 horas. La Secretaría General turnaría estos escritos a la Comisión de Auscultación de la Junta de Gobierno; ii) enviados vía electrónica al correo eleccionrectoria23-28@colson.edu.mx; y iii) de forma presencial expresando verbalmente su apoyo y opiniones ante la Comisión de Auscultación, de manera individual o en grupo, en las instalaciones de El Colegio en fechas 29 y 30 de marzo de 2023, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, cita previa solicitada en la Secretaría General de El Colegio, a partir del 15 de marzo de 2023, en días hábiles, de las 09:00 a las 15:00 horas.
- Con fundamento en la BASE SÉPTIMA de la Convocatoria, el candidato, Doctor José Luis Moreno Vázquez, realizó presentaciones de su propuesta de trabajo a las y los integrantes de la Comunidad de El Colegio de Sonora, dentro del período establecido, en la forma y medios que consideró convenientes, esto de conformidad con la misma Convocatoria.

II. Informe relativo a la consulta y trabajos realizados por esta Comisión de Auscultación.

2.1 Recepción de expresiones de apoyo y opiniones de la comunidad de El Colegio.

- En fechas 17 y 20 de marzo de 2023, se recibieron cuatro mensajes de correo electrónico en la cuenta proporcionada eleccionrectoria23-28@colson.edu.mx, correspondientes a tres integrantes del personal administrativo (área de desarrollo de software) y un integrante del personal académico, todas y todos integrantes de la comunidad de El Colegio de Sonora, expresando el apoyo a la candidatura del Doctor José Luis Moreno Vázquez.

AM

JMS

[Signature]



EL COLEGIO DE SONORA

- La Secretaría General de El Colegio turnó a la Comisión de Auscultación dos escritos dirigidos a la Junta de Gobierno, debidamente firmados, referidos a expresiones de apoyo al candidato Doctor José Luis Moreno Vázquez, los cuales fueron recibidos en la oficina de la Secretaría General dentro del período establecido y en el horario indicado en la BASE SEXTA de la Convocatoria. Uno de los escritos fue firmado por 20 (veinte) integrantes del personal académico y otro escrito fue suscrito por 41 (cuarenta y un) integrantes del personal administrativo de la comunidad de El Colegio; cabe mencionar que todas las personas que enviaron la expresión de apoyo al candidato de manera individual a través del correo electrónico también firmaron las expresiones de apoyo por escrito mencionadas en este punto.
- Dentro del periodo establecido en la BASE SEXTA de la Convocatoria, las y los integrantes de la comunidad de El Colegio que así lo decidieron, realizaron previamente las citas en la oficina Secretaría General con el fin de expresar verbalmente de forma presencial su apoyo y opiniones sobre el candidato ante la Comisión de Auscultación los días 29 y 30 de marzo de 2023.
- Con el objeto de escuchar a la comunidad, en cumplimiento de la BASE SEXTA de la Convocatoria, la y los integrantes de la Comisión de Auscultación: Doctora Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri, Doctor Víctor Alejandro Espinoza Valle y Doctor Jesús Héctor Hernández López, se reunieron en la Sala Lian Karp de El Colegio de Sonora, los días 29 y 30 de marzo de 2023, para recibir de manera verbal las expresiones de apoyo al candidato, las opiniones y planteamientos sobre el proceso de elección y las expectativas sobre el futuro de El Colegio.
- Los días 29 y 30 de marzo de 2023, la Comisión de Auscultación recibió, de forma presencial en la Sala Lian Karp de El Colegio de Sonora, las expresiones de apoyo, opiniones y planteamientos que hicieron 35 integrantes de la comunidad de El Colegio: 12 profesores investigadores, 7 integrantes del personal directivo tanto del área académica como administrativa, 15 integrantes del personal administrativo y 1 estudiante. En esta consulta estuvieron profesores investigadores de los cuatro centros académicos: Estudios del Desarrollo; Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos; Estudios en Salud y Sociedad; Estudios Históricos de Región y Frontera y del Programa de Estudios Transfronterizos. Asimismo, acudieron a exponer sus opiniones miembros del personal administrativo de las áreas de Biblioteca, Cómputo, Difusión Cultural y Publicaciones, Dirección General Administrativa, Adquisiciones, Recursos Financieros y Asistentes Administrativos de Centros Académicos.

FAV

JMS

X



EL COLEGIO DE SONORA

2.2 Expresiones generales y de apoyo al candidato.

- En primer lugar, se percibe como valioso este ejercicio de consulta a la comunidad de El Colegio por parte de la Junta de Gobierno, como parte del proceso de elección de Rector(a). Se sugiere ocurra periódicamente esta práctica, con la finalidad de que exista interacción y comunicación directa entre las y los integrantes de la comunidad y la máxima autoridad de El Colegio.
- En general se percibe un sentido de identidad al considerar a El Colegio como una comunidad académica cercana y productiva, se reconoce como una buena fuente de trabajo.
- En las opiniones recibidas por escrito en la Secretaría General, en las enviadas por correo electrónico, así como las realizadas de manera presencial, las y los integrantes de la comunidad expresaron de manera unánime el apoyo a la candidatura del Doctor José Luis Moreno Vázquez.
- En general, se destacó la trayectoria académica, administrativa e institucional del candidato Doctor José Luis Moreno Vázquez.
- Se manifestaron de forma reiterada las cualidades del candidato Doctor José Luis Moreno Vázquez, tales como: liderazgo, buen trato, empatía, apertura al diálogo, buen escucha, confiabilidad, honradez, promotor del trabajo en equipo, capacidad de mediación y conciliación, disciplina, responsabilidad, dedicación, eficacia, madurez académica e intelectual, compromiso institucional.
- Se identificó que el plan de trabajo presentado por el candidato Doctor José Luis Moreno Vázquez, es producto de la consulta y trabajo colaborativo de un número importante de integrantes de la comunidad, considerando que el mismo es una visión compartida de personal académico y personal administrativo.

2.3 Los principales retos y expectativas planteados por la comunidad del El Colegio de Sonora que participó en esta consulta fueron los siguientes:

- **Vinculación.** Se identificó este momento como una coyuntura que exige continuar y ampliar los esfuerzos de vinculación enfocados a resolver problemas de la sociedad. Retomar la dinámica de vinculación con gobierno y sociedad civil. Se planteó la necesidad de llevar a cabo gestiones permanentes con los gobiernos estatal y federal, sobre todo para garantizar e incrementar el presupuesto de la institución. Mejorar la incidencia y contribución en el desarrollo sostenible regional y del Estado de los programas y proyectos de la institución.

MAV
DMS



EL COLEGIO DE SONORA

- **Difusión.** Se destacó la necesidad de que el trabajo que se realiza en El Colegio sea más conocido y reconocido por la sociedad. Poner énfasis en las estrategias de producción editorial y nuevas formas de divulgación que visibilicen el conocimiento que se genera en la institución.
- **Ampliar y diversificar la oferta educativa.** Se planteó la diversificación del posgrado, diplomados, programas profesionalizantes, programas flexibles en diferentes modalidades, impulso a las humanidades, posgrado en gestión integral del agua, continuar con el programa de educación continua. Programas de maestría con generaciones anuales en lugar de bianuales, como estrategia para incrementar matrícula y optimizar recursos.
- **Disminuir la deserción de estudiantes.** Se percibe alta deserción de estudiantes, se solicita revisar y, en su caso, diseñar estrategias para disminuirla.
- **Fortalecimiento de la planta Académica y recambio generacional.** Un gran reto representa la integración de los Investigadores por México, acceso a apoyos y gestión administrativa de manera igualitaria, carga académica y administrativa alineada al perfil y al proyecto de investigación. Incremento del porcentaje de profesoras y profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Nuevas plazas y procesos de jubilación.
- **Apoyo al personal académico.** Se solicitó apoyo para aligerar las tareas administrativas que tiene que realizar el personal académico. Se solicitó explorar el fortalecimiento y consolidación de la figura de asistente de investigación, así como de evaluar la creación e incorporación de la figura de "Técnico Académico" como un tipo de integrante del personal académico en El Colegio.
- **Comunicación interna, ambiente de mayor apertura, mejorar la convivencia y armonía en la comunidad.** Se señala como reto el diseñar una buena política de comunicación que favorezca la integración y atención de los problemas de las distintas áreas. El personal espera ser escuchado y que los problemas sean atendidos.
- **Presupuesto y diversificación de fuentes de financiamiento** Se sugiere continuar con la búsqueda de fuentes de financiamiento propio y también de fondos internacionales.
- **Trabajo administrativo.** Continuar con la capacitación y sensibilización de todo el personal respecto al trabajo de las áreas administrativas relacionado con un entorno de mayor fiscalización y cumplimiento de normatividad. Pensar en estrategias viables para hacer más fluidos los procesos administrativos. Atender el rezago en las promociones del personal administrativo y cuidar este aspecto en los

12/11

12/11

12/11



EL COLEGIO DE SONORA

presupuestos que aprueba la Junta de Gobierno. Revisar los perfiles de puesto y equilibrar las cargas del trabajo administrativo.

- **Prevención del acoso y hostigamiento.** Poner este tema en la agenda institucional como un asunto permanente de atención y seguimiento. Se necesita analizar y revisar el Protocolo existente para incorporar formas que no fueron consideradas. Recursos institucionales para capacitar y sensibilizar sobre el tema. integración y coordinación de acciones de las instancias que intervienen en estos asuntos.
- **Infraestructura tecnológica.** Optimizar el uso de las tecnologías de información y comunicaciones, tanto en el ámbito académico como administrativo.
- **Mejora de espacios físicos.** Asumir el gran compromiso de continuar y concluir con el proyecto de construcción de la biblioteca. Se comentó sobre la necesidad de mejorar la infraestructura física, se puso énfasis en cuidar el aspecto visual e imagen de la institución.
- **Trabajo en la cultura organizacional.** Mejorar ambiente de convivencia, involucramiento, compromiso y colaboración en los integrantes de la comunidad para cumplir el objeto social de El Colegio.

El ejercicio de auscultación fue satisfactorio para la Comisión pues se desarrolló con plena libertad y en un ambiente distendido y propositivo. Las opiniones fueron muy favorables para la candidatura presentada, y lo más importante fue la disposición para trabajar de manera conjunta con las nuevas autoridades. Fueron varias las propuestas para conservar y mejorar el clima laboral y la cultura del trabajo. La comisión percibe un gran optimismo en la comunidad en su camino a la construcción de una institución sólida y con reconocimiento.

Atentamente,

La Comisión de Auscultación del Proceso de Elección de Rector(a) de El Colegio de Sonora para el periodo 2023-2028.

Dr. Víctor Alejandro Espinoza Valle _____

Dra. Arminda Guadalupe García de León Peñúñuri _____

Dr. Jesús Héctor Hernández López _____